

296



CORTES GENERALES IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos CORALI CUNYAT BADOSA		SENADO IX LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 68.356</b> 07/09/2011 12:38	
Estado civil SOLTERA	Régimen económico matrimonial		
Fecha de elección como parlamentario 09-02-2011	Fecha de la presentación de la cred. 09-02-2011		
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa DESIGNADA POR EL PARLAMENT DE CATALUNYA	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	UNIVERSITAT DE GIRONA - PROFESORA ASOCIADA	4.548,79
	AJUNTAMENT DE GIRONA - CONCEJAL	12.003,14
	CONSELL COMARCAL GIRONES - CONSEJERA	12.897,99
	ASESORIA CONTABLE EMPRESA M.T. BADOSA	5.093,33
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	PARTICIPACION SOCIEDAD CIVIL ANTONI CUNYAT S.C.	8.008,27
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	POR RENDIMIENTOS CUENTAS CORRIENTES	17,08
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

## CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	11.504,43	€
---	-----------	---

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA UNIFAMILIAR	GIRONA	07-03-2008	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA 50% DE LA DECLARANTE
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	LOCAL OFICINAS EMPRESA Q.I.M.C. SL DE LA QUE LA DECLARANTE POSEE UN 45% DEL KS	GIRONA	06-03-2008	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES EN DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS	37.217,29

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	27 PARTICIPACIONES SOCIEDAD Q.M.C. SL	2.700,00
	20% PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL ANTONI CUNYAT S.C.	120,00
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente



<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
50% PRÉSTAMO HIPOTECARIO CONCEDIDO POR ENTIDAD "UNNIM"	21-07-2006	500.000,00	485.717,99
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

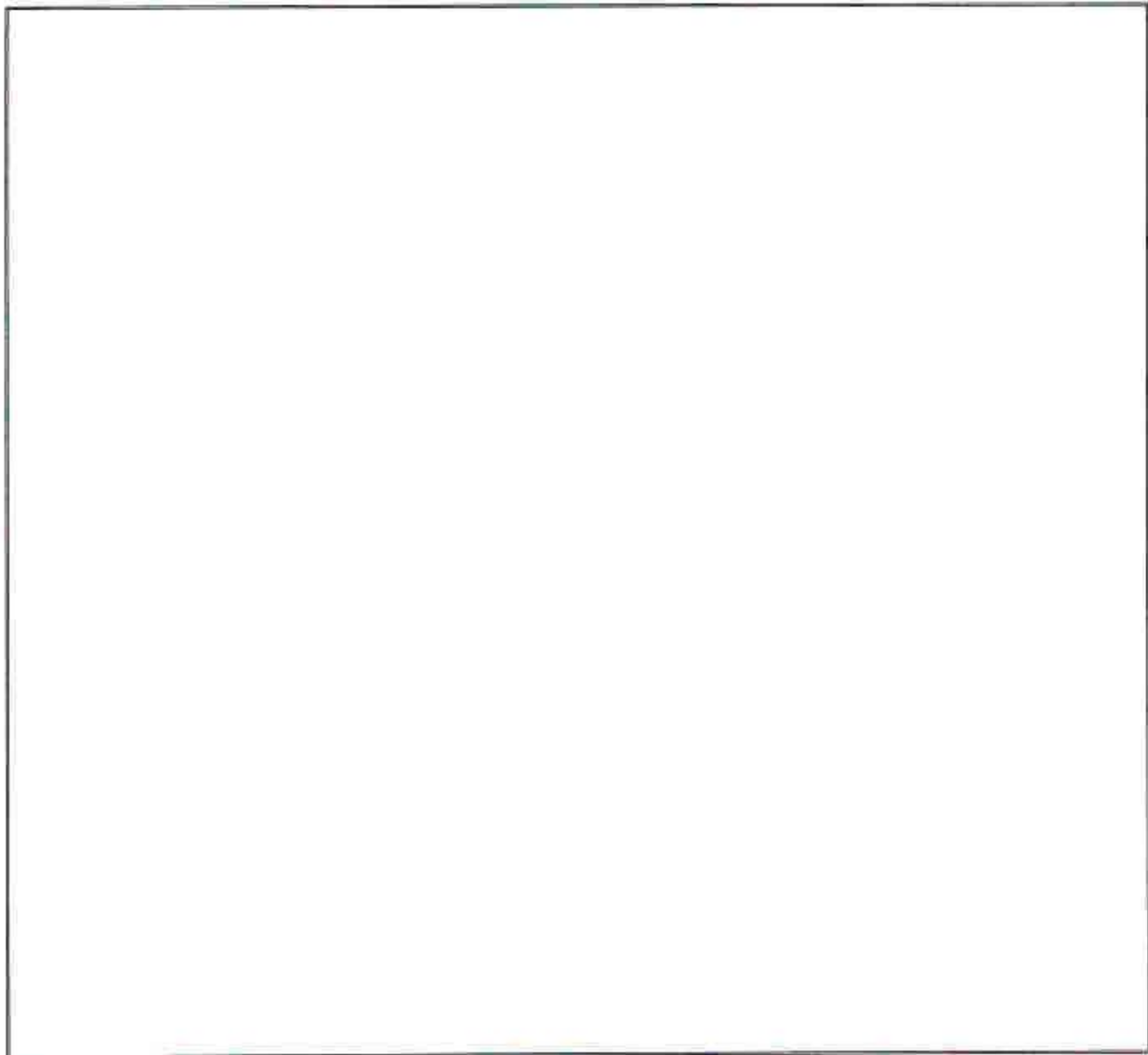
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

VIVIENDA UNIFAMILIAR DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.  
 CONSTITUCIÓN HIPÓTECA OBRA NUEVA EL 21-07-2006.  
 DECLARACIÓN FINAL DE OBRA EL 07-03-2006.

EN EL MOMENTO DE SU DESIGNACIÓN COMO SENADORA AUTONÓMICA POR EL PARLAMENT DE CATALUNYA, LA DECLARANTE PROCEDIO A RENUNCIAR A SUS ACTIVIDADES LABORALES SIGUIENTES, CAUSANDO BAJA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.

- CARGO DE PROFESORA ASOCIADA DE LA UNIVERSITAT DE GIRONA
- CARGO DE CONSEJERA DEL CONSELL COMARCAL DEL GIRONES
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESORA CONTABLE DE LA EMPRESA M. TERESA BADOSA BOSCH
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SOCIEDAD CIVIL ANTONI CUNYAT S.C.

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

CORALI CUNYAT BADOSA

Don/Doña ----- ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID

7

SEPTIEMBRE

ONCE

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma